

CHAUPIESTANCIA WINERY S. A.

Quito, 3 de abril de 2012

90936.

Señor
Richard Charles Handal
Ciudad.

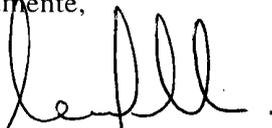
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a Ud., de manera oficial, que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **CHAUPIESTANCIA WINERY S.A.**, reunida en ésta ciudad de Quito el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como **PRESIDENTE** de la Compañía por un período de **CINCO AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento.

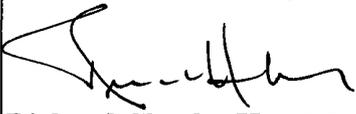
La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 2 de junio de 2000, ante el Notario 24o del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 2 de agosto del mismo año. Sus principales deberes y atribuciones constan en el Art. 35° de los Estatutos Sociales de la Compañía, que forman parte de la escritura de constitución. Cuando reemplace al Gerente General, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,


Dr. Miguel Eduardo Andrade Luna
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTACION: Acepto la designación precedente. Quito, a 3 de abril de 2012.


Richard Charles Handal
Pas. USA 453223435

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **4784** del Registro de

..... Tomo N°
Quito, **13 ABR 2012**
REGISTRO MERCANTIL


Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO